EXTRACTO

LOTERIA DE CORDOBA

EXTRACTO OFICIAL SORTEOS ORDINARIOS DEL JUEGO LOTERÍA DE CÓRDOBA

lotería de Córdoba

PRIMER PREMIO

APROXIMACIÓN ANTERIOR		APROXIMACIÓN POSTERIOR
24635	**24636**	24637
$ 50.000	**$ 10.000.000**	$ 50.000

SEGUNDO PREMIO

50200

$ 1.000.000

APROXIMACIÓN ANTERIOR	APROXIMACIÓN POSTERIOR
50199	50201
$ 30.000	$ 30.000

TERCER PREMIO

30876

$ 500.000

APROXIMACIÓN ANTERIOR	APROXIMACIÓN POSTERIOR
30875	30877
$ 20.000	$ 20.000

CUARTO PREMIO

14286

$ 300.000

QUINTO PREMIO

10980

$ 200.000

5 PREMIOS DE $ 150.000

6º	20542
7º	09442
8º	01051
9º	45532
10º	47908

10 PREMIOS DE $ 100.000

11º	08348	16º	36994
12º	05988	17º	15781
13º	07805	18º	23466
14º	14257	19º	05667
15º	12247	20º	14959

TERMINACIONES

Además de los premios que figuran en este extracto, serán premiados todos los billetes (con excepción del primer premio) cuyos números terminen en:

CUATRO ÚLTIMAS CIFRAS DEL PRIMER PREMIO	TRES ÚLTIMAS CIFRAS DEL PRIMER PREMIO	DOS ÚLTIMAS CIFRAS DEL PRIMER PREMIO	ÚLTIMA CIFRA DEL PRIMER PREMIO	DOS ÚLTIMAS CIFRAS DEL SEGUNDO PREMIO	DOS ÚLTIMAS CIFRAS DEL TERCER PREMIO
4636	636	36	6	00	76
$ 100.000	$ 30.000	$ 5.000	$ 1.200	$ 1.200	$ 1.200

EMISIÓN Nº	FECHA DE SORTEO
5309	18/11/2026
PRESCRIPCIÓN	**PRÓXIMO SORTEO**
18/12/2026	25/11/2026

PROGRESIÓN

08

$ 1.200

"DE REBOTE"

LOS BILLETES NO GANADORES DE LA EMISIÓN Nº **5308** CUYAS TRES ÚLTIMAS CIFRAS COINCIDAN CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS, OBTIENEN EL PREMIO EXPRESADO AL PIE:

Jueves 12-11-2026	Viernes 13-11-2026	Sabado 14-11-2026	Lunes 16-11-2026	Martes 17-11-2026
834	279	682	646	889

ENTERO..... $ 15.000 FRACCIÓN ..... $ 5.000

Premios que no deben ser pagados por agencieros:

EL PRIMER PREMIO corresponde al reparto asignado a:

Reparto Digital

Beyrne Sebastian	**Spila, Maria Olga**
JEFE SORTEO	ESCRIBANO/A

Son acumulativos únicamente los premios por APROXIMACIÓN, TERMINACIÓN, EXTRACCIÓN Y PROGRESIÓN, excluido del primer premio. "LOS PREMIOS POR TERMINACIÓN DE LA LOTERÍA DE CÓRDOBA DE CERTIFICADOS VENDIDOS EN TERRITORIOS EN LOS QUE EL IMPUESTO QUE GRAVA LA VENTA DE BILLETES RESULTE SUPERIOR AL QUE INCLUYE EL PRECIO IMPRESO EN LA EMISIÓN, SERÁN LIQUIDADOS CON UN ADICIONAL EQUIVALENTE A LA DIFERENCIA IMPOSITIVA". El valor de los premios designados en este Extracto corresponden a billetes enteros.
Conforme la **LEY PROVINCIAL Nº 9505** y su Decreto Reglamentario, se efectuará una deducción de 5% sobre los premios pagados, quedando exceptuados los premios cuyo importe sea igual al valor de la unidad mínima de venta-fracción. Estos fondos serán destinados al **PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL CÓRDOBA (PAICOR).**

WLA WORLD LOTTERY ASSOCIATION
CERTIFICO WLA RESPONSIBLE GAMING FRAMEWORK LEVEL 4 / VALID UNTIL 2025

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud. Si tiene problemas con el juego, recurra al 0 800 777 AYUDA (2983).
Ayuda al jugador compulsivo las 24 hs. los 365 días del año. Programa Juego Responsable Lotería de Córdoba S.E. PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS

DENUNCIÁ ANÓNIMAMENTE EL JUEGO CLANDESTINO 0 800 555 0606

PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.